



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

La Paz, 23 de Febrero del 2021
TSE/ADJ N° 410/2021

Señora:

Giovana Cruz Blanco

Av. Vicente Ballivian N°2293

Telf.: 79103292

giovana_cb3@hotmail.com

La Paz - Bolivia

**REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°164/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS (CONTRATACIONES DE LA UNIDAD DE PROTOCOLO Y RELACIONES INTERNACIONALES PARA LA LLEGADA DE LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES)"**, por un importe de **Bs10.000,00 (Diez Mil 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles computables** a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.




Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

**SERVICIO DE TERCEROS (CONTRATACIONES DE LA UNIDAD DE
PROTOCOLO Y RELACIONES INTERNACIONALES PARA LA LLEGADA DE LOS
OBSERVADORES INTERNACIONALES)**

ADJUDICACIÓN:	
PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPA)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación; el servicio requerido es adjudicado a: Giovana Cruz Blanco. Por un importe de Bs10.000,00 Literal (Diez Mil 00/100 Bolivianos).	 Elis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENDA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
	FECHA: 23/02/2021

